



## **ASUNTO: RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL SERVICIO DE IGUALDAD PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE VITORIA-GASTEIZ. EJERCICIO 2021.**

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz aprobó las bases específicas reguladoras de la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades y proyectos en materia de igualdad de género en Vitoria-Gasteiz, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de los colectivos feministas y LGTBI y asociaciones de mujeres a través de la financiación de proyectos con una clara perspectiva feminista o de género, y de impulsar proyectos de otras entidades para la promoción de la igualdad de género en el ámbito en el que desarrollan su actividad.

Si bien la dotación económica inicial para dicha convocatoria ascendía a 60.000,00 euros, en las bases se recogía expresamente que “en el caso de que en el presupuesto de 2021 se dote a esta partida con una cuantía superior a la inicialmente estimada, el órgano gestor podrá decidir su aplicación o no a la convocatoria, previa tramitación del correspondiente expediente de gasto antes de la resolución, sin necesidad de nueva convocatoria”. En el presupuesto general del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz aprobado para el año 2021 se recoge finalmente un importe de 65.000 euros para esta convocatoria de subvenciones.

Estos 65.000,00€ serán distribuidos por el sistema de concurrencia competitiva en la misma proporción que la establecida en las bases específicas de la convocatoria y de la siguiente forma: 39.000,00 euros (60%) a los proyectos presentados por asociaciones de mujeres y colectivos feministas y LGTBI, y 26.000,00 euros (40%) para actividades y proyectos de otras entidades. En caso de que la cantidad destinada a asociaciones de mujeres y colectivos feministas y LGTBI no se agotara, el importe sobrante se dedicaría a subvencionar a los proyectos y actividades de otras entidades, y viceversa.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el pasado 15 de febrero, se presentan en tiempo y forma 35 propuestas.

El Servicio de Igualdad ha valorado cada propuesta en función de los criterios de baremación que figuran en las bases, tal y como se detalla en el informe de 16 de abril de 2021. Tal y como consta en las bases, para ser subvencionables los proyectos presentados deberán obtener el 50% de la puntuación máxima alcanzable (100 puntos), es decir, deberán obtener 50 ó más puntos.

La solicitud del Club Deportivo Araski (*Escuela de Madres*) ha sido denegada por no contar con una clara perspectiva feminista o de género, requisito imprescindible para ser subvencionable tal y como lo regulan las bases específicas.

El proyecto de la Asociación Samurrak (Miaketak Gasteiz- Promoción, Igualdad, y Diversidad Sexual desde la interculturalidad) ha sido denegado por ser un “proyecto ya realizado por el Servicio de Igualdad o por otros servicios municipales, instituciones o administraciones implicadas en el desarrollo de programas o planes para la igualdad de género”.

El monto total solicitado por las propuestas que alcanzan la puntuación mínima asciende a 102.496,42 euros, que es superior al monto disponible en la convocatoria, por lo que se

propone subvencionar los proyectos por el sistema de concurrencia competitiva en orden de mayor a menor puntuación, hasta agotar el crédito disponible de 65.000,00 euros.

En este sentido, hay proyectos que aún habiendo obtenido la puntuación mínima necesaria para obtener una subvención, no optan a la misma, al haberse agotado el crédito disponible en la convocatoria, por lo que se quedan en la lista de espera. Por la misma razón, ha sido necesario ajustar el importe de la subvención de la Sorginenea y el presentado por la Fundación Itaka Escolapios, proyectos con la menor puntuación de los que se incluyen en la propuesta de subvención de cada categoría. El importe restante quedará en lista de espera ante posibles renunciaciones.

La puntuación obtenida es la que figura en la tabla siguiente:

Entidades solicitantes	Título del proyecto	Puntuación obtenida
<b>Entidades de mujeres, feministas y LGTBI</b>		
LUMAGORRI	“Batailetan garaitu gara, lurra ereiteko haziak gara” exposición historia lucha movimiento LGTBI	78,5
FORUM FEMINISTA	Jornada: "Mujeres presas. Cárceles, afectividades y resistencias"	78
ALDARTE	Acompañamiento LGTBI+ ante las violencias sexitas	75,5
HARRIKADA	Fourniqueer	74,5
KUENTAME	"El poder la mujer" programa para promoción igualdad de género en el ámbito socioeducativo	73
ANITZA	Creación red de apoyo entre personas de diversas culturas, situación social e identidad de género	69,5
GOIZARGI	Creación grupo apoyo psicosocial para mujeres víctimas violencias machistas	68,5
FORUM FEMINISTA	Conferencia: "Mujeres en el cine. El relato audiovisual desde una perspectiva feminista"	63
SORGINENEA	"Leyéndoles, leyéndonos": encuentros literarios con autoras	55
AIZAN	Talleres de fortalecimiento y empoderamiento personal. Deconstruyendo el sistema de valores que sustenta la desigualdad entre mujeres y hombres	48
AMPEA	“Conecta Social Feminis”	38,75
<b>Otras entidades</b>		
MUNDU BAT FUNDAZIOA	Voces y miradas de las trabajadoras de hogar y de cuidados de Vitoria-Gasteiz	78,5
MEDICUS MUNDI	“Frente a los fundamentalismos contra las mujeres”	75,5
APDEMA	“Mujeres con voz propia”	70,5
ERREKABARRI EGUZKIA	Hezkidetzeta programa 2021	70



Entidades solicitantes	Título del proyecto	Puntuación obtenida
ASVE	"Caminando hacia la igualdad"	63,5
ITAKA ESCOLAPIOS	Género, diversidad y empoderamiento en clave de ELE	63
SARTU	Elaboración protocolo de intervención con mujeres víctimas de violencia machista	61,5
ASAFES	Integración de la perspectiva de género en los servicios ofertados en ASAFES	61
GOIAN KULTUR ELKARTEA	"Bailamos juntas. Mujeres en danza" taller de danza	59,5
GASTEIZ ON	Proyecto de sensibilización en materia de igualdad: acciones complementarias al Plan de Igualdad	59
AFRICANISTA MANUEL IRADIER	Berri-kume: Masculinidades africanas en transformación	55,5
EGINAREZ EGINEZ	Campaña "100% Mujer, sin prejuicios añadidos"	54,5
CRUZ ROJA ÁLAVA	Talleres de mejora de la empleabilidad	53,5
TEA (Trastorno espectro autista)	"Esquivando la desigualdad"	48
ADSIS	Herramientas de intervención para el equipo educativo ante comportamientos machistas	47,5
KULTUR ACT	"Krisalida" proiektua	46,5
ZABALGANA BATUZ	Proyecto participativo para el estudio de la movilidad en Zabalgana desde perspectiva de género	45
Comisión Católica de Migrantes ACCEM	Ikusezinak. Género y orientación sexual causas de asilo	40
CRUZ ROJA ÁLAVA	Generando Igualdad	40
AFA ARABA	Infografía/Cartel para campaña promoción de la igualdad en el cuidado de personas con deterioro cognitivo leve y demencia.	34
ARASKI	Jornadas "Trabajando la Igualdad en el deporte"	32,5
CORAZÓN SIN FRONTERAS	"Cuidando tu corazón"	21,5

Vista la propuesta del Servicio de Igualdad, reflejada en el informe de 16 de abril de 2021.

Visto que a fecha de hoy existe suficiente consignación en el presupuesto de gastos vigente, partida 0160.2381.481.39.

El Concejal-Delegado del Departamento de Alcaldía y Relaciones Institucionales, en virtud del Decreto de Alcaldía sobre Delegación de Competencias de fecha 1 de octubre de 2020, así como del artículo 5.1 de la Ordenanza Municipal de Subvenciones y del artículo 127.1.g) de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente:



## PROPUESTA DE ACUERDO:

**PRIMERO.-** APROBAR la concesión de subvención para el desarrollo de actividades y proyectos en materia de igualdad de género en Vitoria-Gasteiz a las siguientes asociaciones, para los proyectos indicados y por los siguientes importes con cargo a la partida 0160.2381.481.39 del presupuesto de gastos vigente para 2021:

Entidades solicitantes	Título del proyecto	Subvención concedida
<b>Entidades de mujeres, feministas y LGTBI</b>		
LUMAGORRI	"Batailetan garaitu gara, lurra ereiteko haziak gara" exposición historia lucha movimiento LGTBI	6.000€
FORUM FEMINISTA	Jornada: "Mujeres præsas. Cárceles, afectividades y resistencias"	2.500€
ALDARTE	Acompañamiento LGTBI+ ante las violencias sexitas	6.000€
HARRIKADA	Fourniqueer	6.000€
KUENTAME	"El poder la mujer" programa para promoción igualdad de género en el ámbito socioeducativo	5.900€
ANITZA	Creación red de apoyo entre personas de diversas culturas, situación social e identidad de género	5.000,00€
GOIZARGI	Creación grupo apoyo psicosocial para mujeres victimas violencias machistas	4.850€
FORUM FEMINISTA	Conferencia: "Mujeres en el cine. El relato audiovisual desde una perspectiva feminista"	936€
SORGINENEA	"Leyéndoles, leyéndonos": encuentros literarios con autoras	concedido: 1.814,00€ Resto lista de espera
<b>Otras entidades</b>		
MUNDU BAT FUNDAZIOA	Voces y miradas de las trabajadoras de hogar y de cuidados de Vitoria-Gasteiz	6.000€
MEDICUS MUNDI	"Frente a los fundamentalismos contra las mujeres"	4.523,93€
APDEMA	"Mujeres con voz propia"	5.960€
ERREKABARRI EGUZKIA	Hezkidetza programa 2021	3.420€
ASVE	"Caminando hacia la igualdad"	2.414,7€
ITAKA ESCOLAPIOS	Género, diversidad y empoderamiento en clave de ELE	concedido:3.68 1,37€ Resto en lista de espera
<b>Total concedido</b>		<b>65.000,00€</b>



**SEGUNDO.-** Habiendo superado la puntuación mínima requerida para ser objeto de subvención y habiéndose agotado el crédito disponible en la convocatoria, dejar en lista de espera ante posibles renunciaciones los siguientes proyectos:

Entidades solicitantes	Título del proyecto	Importe /puntuación
<b>Entidades de mujeres, feministas y LGTBI</b>		
SORGINENEA	"Leyéndoles, leyéndonos": encuentros literarios con autoras	2.186 euros (concedido: 1.814,00€) /55 p
<b>Otras entidades</b>		
ITAKA ESCOLAPIOS	Género, diversidad y empoderamiento en clave de ELE	2.318,63 € (concedido: 3.681,37€) /63 p
SARTU	Elaboración protocolo de intervención con mujeres víctimas de violencia machista	6.000€/ 61,5 puntos
ASAFES	Integración de la perspectiva de género en los servicios ofertados en ASAFES	2.671,43€/ 61 puntos
GOIAN KULTUR ELKARTEA	"Bailamos juntas. Mujeres en danza" taller de danza	4.800€/ 59,5 puntos
GASTEIZ ON	Proyecto de sensibilización en materia de igualdad: acciones complementarias al Plan de Igualdad	4.500€/ 59 puntos
AFRICANISTA MANUEL IRADIER	Berri-kume: Masculinidades africanas en transformación	5.750€ / 55,5 puntos
EGINAREZ EGINEZ	Campaña "100% Mujer, sin prejuicios añadidos"	6.000€/ 54,5 puntos
CRUZ ROJA ÁLAVA	Talleres de mejora de la empleabilidad	2.725€/ 53,5 puntos

**TERCERO.-NO CONCEDER** subvención a las asociaciones que se indican a continuación por no haber alcanzado la puntuación mínima requerida en las bases (50 puntos):

Entidades solicitantes	Título del proyecto	Puntuación obtenida
<b>Entidades de mujeres, feministas y LGTBI</b>		
AIZAN	Talleres de fortalecimiento y empoderamiento personal. Deconstruyendo el sistema de valores que sustenta la desigualdad entre hombres y mujeres	48
AMPEA	"Conecta Social Feminis"	38,75
<b>Otras entidades</b>		
TEA (Trastorno espectro autista)	"Esquivando la desigualdad"	48
ADSIS	Herramientas de intervención para el equipo educativo ante comportamientos machistas	47,5



Entidades solicitantes	Título del proyecto	Puntuación obtenida
KULTUR ACT	“Krisalida” proiektua	46,5
ZABALGANA BATUZ	Proyecto participativo para el estudio de la movilidad en Zabalzana desde perspectiva de género	45
Comisión Católica de Migrantes ACCEM	Ikusezinak. Género y orientación sexual causas de asilo	40
CRUZ ROJA ÁLAVA	Generando Igualdad	40
AFA ARABA	Infografía/Cartel para campaña promoción de la igualdad en el cuidado de personas con deterioro cognitivo leve y demencia.	34
ARASKI	Jornadas "Trabajando la Igualdad en el deporte"	32,5
CORAZÓN SIN FRONTERAS	“Cuidando tu corazón”	21,5

**CUARTO.-** Denegar el proyecto de la Asociación Samurrak (Miaketak Gasteiz-Promoción, Igualdad, y Diversidad Sexual desde la interculturalidad) por ser un “proyecto ya realizado por el Servicio de Igualdad o por otros servicios municipales, instituciones o administraciones implicadas en el desarrollo de programas o planes para la igualdad de género”, tal y como recogen las bases específicas.

Denegar la solicitud del Club Deportivo Araski (*Escuela de Madres*) por no contar con una clara perspectiva feminista o de género, requisito imprescindible para ser subvencionable tal y como lo regulan las bases específicas.

**QUINTO.-** Notificar el presente acuerdo a las interesadas, mediante publicación en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava, haciéndoles saber que pone fin a la vía administrativa y contra él puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el presente acuerdo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación y, contra la resolución expresa o presunta de éste, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución desestimatoria del recurso o desde el día siguiente a aquél en que se produzca la desestimación presunta del recurso.

**SEXTO.-** Publicar asimismo la información que proceda en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de abril de 2021

**EL CONCEJAL DELEGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALCALDÍA  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**SESIÓN**

... / ...



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

[www.vitoria-gasteiz.org](http://www.vitoria-gasteiz.org)

**TOKIKO GOBERNU BATZARRAK 2021eko MAIATZAREN 14an  
OHIKO BILKURA / SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE MAYO DE 2021.-**

Erabakia hartu da aurreko  
proposamenean xedatutakoarekin bat.

Se adopta el acuerdo en los términos  
de la precedente Propuesta.

IDAZKARIA / EL SECRETARIO,

